



MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCURSO PÚBLICO

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, el Departamento de Salud de la Municipalidad de La Pintana llama a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

ESTABLECIMIENTO	CARGO	N° HORAS SEMANALES
CESFAM SANTIAGO NUEVA EXTRAMADURA	DIRECTOR (A)	44
CESFAM EL ROBLE	DIRECTOR (A)	44

REQUISITOS: Los Requisitos exigidos son los establecidos en el artículo 33° de la ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y artículo 15 de su reglamento, concordante con lo dispuesto en la ley N° 18.883 del Estatuto de los Funcionarios Municipales.

RETIRO DE BASES: En la página web: www.pintana.cl, o en la unidad de Desarrollo de las Personas, del Departamento de Salud de la Municipalidad de La Pintana, ubicado en Av. Santa Rosa N° 12975, a contar del 10 de junio y hasta el 09 de julio de 2024, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: En la Unidad de Desarrollo de las Personas del Departamento de Salud, de la Municipalidad de La Pintana, ubicado en Santa Rosa N°12975 2° piso, desde el 10 de junio y hasta el 10 de julio de 2024, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

RESULTADOS: 29 de julio de 2024.